

EXP-UNC: 0043702/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

El Expte. Cudap Nº 0043702/2019 por el cual el Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. Nº 45.370) solicita la evaluación de su desempeño docente en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura LENGUA CASTELLANA I, Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

Que la evaluación se efectuó conforme a lo establecido por la Ord. HCS 06/08 (TO RR-2018-1933-UNC) y la Res. HCD N° 245/08,

Que el Comité Evaluador calificó como "satisfactorio" el desempeño del Prof. **TAPIA KWIECIEN**,

Que corresponde tomar conocimiento de la evaluación efectuada y elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para la prosecución del trámite,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

<u>Art. 1°.-</u> Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos las presentes actuaciones del Comité Evaluador del Área Ciencias del Lenguaje.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0043702/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 2°: Proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura LENGUA CASTELLANA I, Sección Inglés, a partir del día 15 de marzo de 2019 y por el término reglamentario de cinco años.

Art. 3°: Comuniquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.

270

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Ab. PABLO A. PLAISICH Secretario HCD FACULTAD DE LENGUAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE BÉRDO BA

RESOLUCIÓN Nº

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ DECANA FACULTAD DE LENGUAS

Universidad Nacional de Cárdoba